

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 4 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se notifica el acto administrativo de liquidación de reintegro en materia de impago de cuotas de Escuela Infantil.*

Intentada sin éxito las notificaciones de la comunicación de liquidación de reintegro por impago de cuotas de fecha 7 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, a don Pedro Cornejo Lendínez, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en la calle Santa Bárbara, núm. 9, de Jaén, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de inicio reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, situada en la calle Martínez Montañés, número 8, durante el plazo de 10 días, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Jaén, 4 de abril de 2014.- La Delegada, Yolanda Caballero Aceituno.